

PLAN ANUAL OPERATIVO 2021 MODIFICADO



ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES
E INVERSIONES DE EL SALVADOR

Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador - PROESA

PLAN ANUAL OPERATIVO 2021 MODIFICADO

18 de noviembre 2021

Contenido

ACLARACIONES SOBRE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PLAN ANUAL OPERATIVO 2021.....	1
I. ANTECEDENTES.....	6
II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	7
III. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA VIGENTE	8
IV. ATRIBUCIONES DE PROESA.....	9
V. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO DE PROESA.....	11
5.1 VISIÓN	11
5.2 MISIÓN.....	11
5.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	11
VI. NORMATIVA VIGENTE	12
VII. PRINCIPALES SERVICIOS POR BRINDAR EN EL AÑO 2021	12
VIII. VINCULACIÓN CON EL PLAN CUSCATLÁN.....	15
IX. PRINCIPALES RESULTADOS E INDICADORES PARA EL EJERCICIO 2021	17
X. ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	20
XI. ACCIONES DE APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	23
XII. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	24
XIII. INDICADORES Y METAS AJUSTADOS 2021.....	25

ACLARACIONES SOBRE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PLAN ANUAL OPERATIVO 2021

Las modificaciones al Plan Anual Operativo 2021 se refieren a la incorporación de cambios en las metas e indicadores del mismo. Dichos cambios fueron aprobados por el Consejo Directivo de PROESA en sesión del 17 de noviembre de 2021.

Los cambios se han realizado considerando lo siguiente:

Que la institución ha hecho los mayores esfuerzos por dar cumplimiento a lo establecido en el PAO 2021 e incluso ha innovado en sus servicios. Sin embargo, es necesario efectuar ajustes en metas e indicadores del PAO 2021, los cuales reflejen la nueva realidad y enfocados en lo siguiente:

- Aumento de metas
- Disminución de metas
- Incorporación de nuevos indicadores
- Eliminación de indicadores
- Cambios en el nombre del indicador

A continuación un resumen de las causas de los cambios a incorporar:

En el área de inversiones

- a. Los inversionistas que en 2020 quedaron a la expectativa de invertir en el 2021, han sido más cautos en su decisión de expandirse o de invertir, ya que están evaluando los siguientes ítems: a) condiciones de inversión en la región; b) análisis del rompimiento de la cadena de suministros; y c) sus estados financieros y de operación. Esto ha afectado el alcance de metas de varios indicadores de esta área.
- b. La implementación de la estrategia InvestSV ha tenido un punto de partida, un plan de retención de inversiones, en donde se ha priorizado el esfuerzo por evitar desinversiones bajo el contexto del COVID y los problemas de la cadena de suministro, por ende se echó a andar la dinámica de los desayunos empresariales, desde el primer día hábil del 2021, en donde se dinamizaron estos indicadores bajo una actividad continua con las top 50 empresas del país. Esto ayudó a superar varias metas

En el área de exportaciones

- c. Existe una saturación de oferta de formaciones de carácter virtual, por lo cual se decidió desplazar la oferta hacia servicios especializados y personales de apoyo a empresarios. Lo anterior afecta en el alcance de metas.

- d. Como resultado de migrar nuestros servicios de formaciones virtuales hacia atenciones especializadas se incrementaron las asesoría a los empresarios y empresarias
- e. La divulgación de acuerdos comerciales se ha trabajado en un esfuerzo conjunto entre MINEC y PROESA, dando como resultado un mayor alcance en el número de empresas formadas en este tema.
- f. En ruedas de negocios anteriores se han identificado una menor participación a la prevista, por lo que es necesario la reducción de la meta.
- g. La formación especializada con las empresas nos permitió poder incorporar a más participantes con capacidad exportadora en los eventos de promoción comercial.

En el área de Asocios Público- Privados

- h. La realización de los estudios de prefactibilidad depende de las solicitudes de evaluación de nuevos proyectos presentados por la ICE o de la intención de continuar con los que están en cartera y que aún no cuentan con estos estudios. En el presente año no se han recibido solicitudes por parte de las ICE para evaluar la factibilidad de nuevos proyectos por APP.
Respecto a los proyectos que están en cartera y que aún no cuentan con estudios de prefactibilidad, no se ha contado con fuentes de financiamiento para avanzar con los estudios. Por estas razones se suprime el indicador para el presente año.
- i. A la fecha se cuenta con un convenio elaborado, pero no ha sido posible suscribirlo con la Institución Contratante del Estado dueña del proyecto, no obstante las gestiones realizadas para avanzar. Los cambios de titulares en la Institución han causado estos retrasos. Considerando que la suscripción de un convenio depende de la ICE y si esto no se realiza, no se visibiliza el trabajo de PROESA, se hace necesario modificar el indicador, de tal forma que refleje el trabajo realizado.

Municipalidades y Salvadoreños en el Exterior

- j. Durante el presente año se enfocaron los esfuerzos de la Gerencia de Municipalidades y SALEX en la identificación y apoyo a los proyectos de inversión en los municipios se han incrementado el número de proyectos apoyados, lo que ha sido favorable para la economía del país; sin embargo dado el escaso personal de esa Gerencia, algunas metas no se alcanzaron y se hace necesario eliminar algunos indicadores.

PLAN ANUAL OPERATIVO 2021 MODIFICADO

- k. Dada las circunstancias de la pandemia no ha sido posible movilizarse al exterior para la realización de actividades de esta Gerencia, lo que conlleva a que algunas metas no se alcancen en su totalidad.
- l. Se hizo el borrador del anteproyecto de la Ley de beneficio e incentivos a los inversionistas SALEX., este sustituye al “anteproyecto del Consorcio de Atracción de Inversiones Municipales”; por lo que se hace necesario suprimir un indicador y crear otro.

A continuación se presentan los cambios cuantitativos y cualitativos en metas e indicadores, los cuales se reflejarán en el numeral XI de este documento:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.	RESULTADOS/ACTIVIDADES	INDICADORES 2021 ORIGINALES Y NUEVOS	METAS ORIGINALES 2021	METAS AJUSTADAS 2021
DIRECCIÓN DE INVERSIONES				
OE2 Atraer nuevas inversiones, facilitar su establecimiento y operación, así como fomentar la expansión de las inversiones existentes y la generación de nuevos empleos.	RESULTADOS			
	R 2.1: Incrementada la Atracción y Expansión de inversiones en Sectores Priorizados	IVO R2.1 B: Nuevos montos de Inversión comprometidos	USD \$ 315,000,000.00	USD \$ 135,930,800.00
	GESTIÓN			
	A.2.1.1. Realizar acciones de acercamiento y seguimiento con inversionistas potenciales y ya establecidos, multiplicadores, aliados estratégicos, etc.	Número de Due diligence o repuestas a cuestionarios enviados	185	76
		Número de Leads	110	74
		Número de Contactos generados	530	245
		Número de Visitas de Campo (site visits)	60	19
	A.2.1.4 Asesorar y asistir en los procesos de establecimiento, inicio, expansión y en sus necesidades para operar efectivamente, apoyando en la agilización de los mismos con un acercamiento estratégico y sistemático	Número de acciones de seguimiento (Visitas, llamadas, correos, entre otros).	200	713
		Número de casos atendidos de empresas en establecimiento y/o establecidas.	90	127
		Número de empresas en establecimiento y/o establecidas, atendidas	50	81
DIRECCIÓN DE EXPORTACIONES				
OE3: Promover la oferta exportable salvadoreña de bienes y servicios,	GESTIÓN			
	A,3.1.7 Mentoring y asesoría empresarial especializada en comercio internacional	Número de personas empresarias que han recibido formaciones especializadas sobre el comercio internacional.	400	300

PLAN ANUAL OPERATIVO 2021 MODIFICADO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.	RESULTADOS/ACTIVIDADES	INDICADORES 2021 ORIGINALES Y NUEVOS	METAS ORIGINALES 2021	METAS AJUSTADAS 2021
facilitando su acceso a los mercados internacionales	OE3: Promover la oferta exportable salvadoreña de bienes y servicios, facilitando su acceso a los mercados internacionales	Número de empresas atendidas con Mentoring, asesoría empresarial e información de mercados y otros relacionados	300	406
	A.3.1.8. Contribuir a que la oferta exportable permanezca en los mercados internacionales	Número de personas empresarias capacitadas sobre los Acuerdos Comerciales y otras oportunidades de negocios disponibles	100	221
	A.3.2.1 Promoción de la oferta exportable salvadoreña.	Número de empresas participantes en ruedas de negocios	125	80
		Número de nuevos participantes en los eventos de promoción	10	13
DIRECCIÓN DE ASOCIOS PÚBLICO PRIVADOS				
OE4 Apoyar a las instituciones contratantes del Estado en la evaluación, estructuración y promoción de proyectos bajo la modalidad de Asocios Público Privados.	GESTIÓN			
	A.4.1.1 Evaluar proyectos públicos de inversión con potencial para ser desarrollados como APP	Número de estudios de prefactibilidad técnica para proyectos APP elaborados	Se elimina indicador	
	A.4.1.2 Elaborar bases de licitación pública internacional, contratos y convenios.	Número de convenios suscritos con las ICE	Se modifica indicador	
		Número de convenios con la ICE, elaborados	Indicador modificado	1
GERENCIA DE MUNICIPALIDAD Y SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR				
OE2 Atraer nuevas inversiones, facilitar su establecimiento y operación, así como fomentar la expansión de las inversiones existentes y la generación de nuevos empleos.	RESULTADOS			
	R2.2: Nuevas inversiones de personas salvadoreñas en el exterior, instaladas en los municipios.	IVO R2.2 B: Número de proyectos de inversión iniciados en los municipios. ¹	10	35
	GESTION			
	A2.2.3 Organizar Comisiones de personas Salvadoreñas en el exterior como promotores de inversiones en los municipios.	Número de Equipos de Promotores voluntarios de inversiones, organizados en el exterior	10	6
A2.2.4 Elaborar, presentar y poner en marcha una plataforma institucional que facilite la promoción y	Anteproyecto del Consorcio de Atracción de Inversiones Municipales, elaborado	Se elimina indicador (se crea otro)		

¹ Se refiere a proyectos de los SALEX que han iniciado acciones para invertir en los municipios y a los cuales PROESA está apoyando en la tramitología correspondiente.

PLAN ANUAL OPERATIVO 2021 MODIFICADO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.	RESULTADOS/ACTIVIDADES	INDICADORES 2021 ORIGINALES Y NUEVOS	METAS ORIGINALES 2021	METAS AJUSTADAS 2021
	atracción de inversiones de los SALEX	Borrador de Anteproyecto de Ley de Beneficio e incentivos a los inversionistas SALEX	Nuevo indicador	1
		Diseño Organizacional de las Agencias de Atracción y Administración de Inversiones Municipales, elaborado	Se elimina indicador (pasa para el año 2022)	
		Número de medios e instrumentos virtuales que faciliten la conexión con los potenciales inversionistas SALEX, elaborados.	Se elimina indicador	

I. ANTECEDENTES

El Organismo Promotor de las Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), fue creado mediante Decreto Legislativo No. 663 publicado en el Diario Oficial N° 93, Tomo No. 440, del 28 de mayo de 2014.

De acuerdo con la Ley de Creación del Organismo Promotor de Inversiones y Exportaciones, PROESA es una institución de derecho público, adscrita a la Presidencia de la República, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de duración indefinida, con autonomía administrativa y presupuestaria, para el ejercicio de las atribuciones y deberes que estipula la Ley.

Conforme al Decreto de Creación, PROESA tendrá por objeto promover y atraer la inversión privada nacional y extranjera, promover las exportaciones de bienes y servicios producidos en el País, la evaluación y monitoreo del clima de negocios y la elaboración de propuestas de mejora a las políticas de inversión y exportación.

La autoridad máxima de PROESA es el Consejo Directivo, a partir del segundo semestre del año 2019 está integrado de la siguiente forma:

- a. El presidente de PROESA, quien lo preside
- b. El ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial o su representante.
- c. El ministro de Hacienda o su representante.
- d. El ministro de Economía o su representante.
- e. El ministro de Obras Públicas y Transporte o su representante.
- f. Dos representantes de las entidades gremiales de la empresa privada.
- g. Un representante del sector académico.

Este Organismo, sustituye a la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, la cual fue creada en el año 2011 y la sucede en todas sus responsabilidades.

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Nivel de Dirección:

La estructura organizativa está encabezada por el Consejo Directivo, el cual es la autoridad máxima de la Institución, y está presidido por el Presidente de PROESA. Del Consejo Directivo, depende la Unidad de Auditoría Interna.

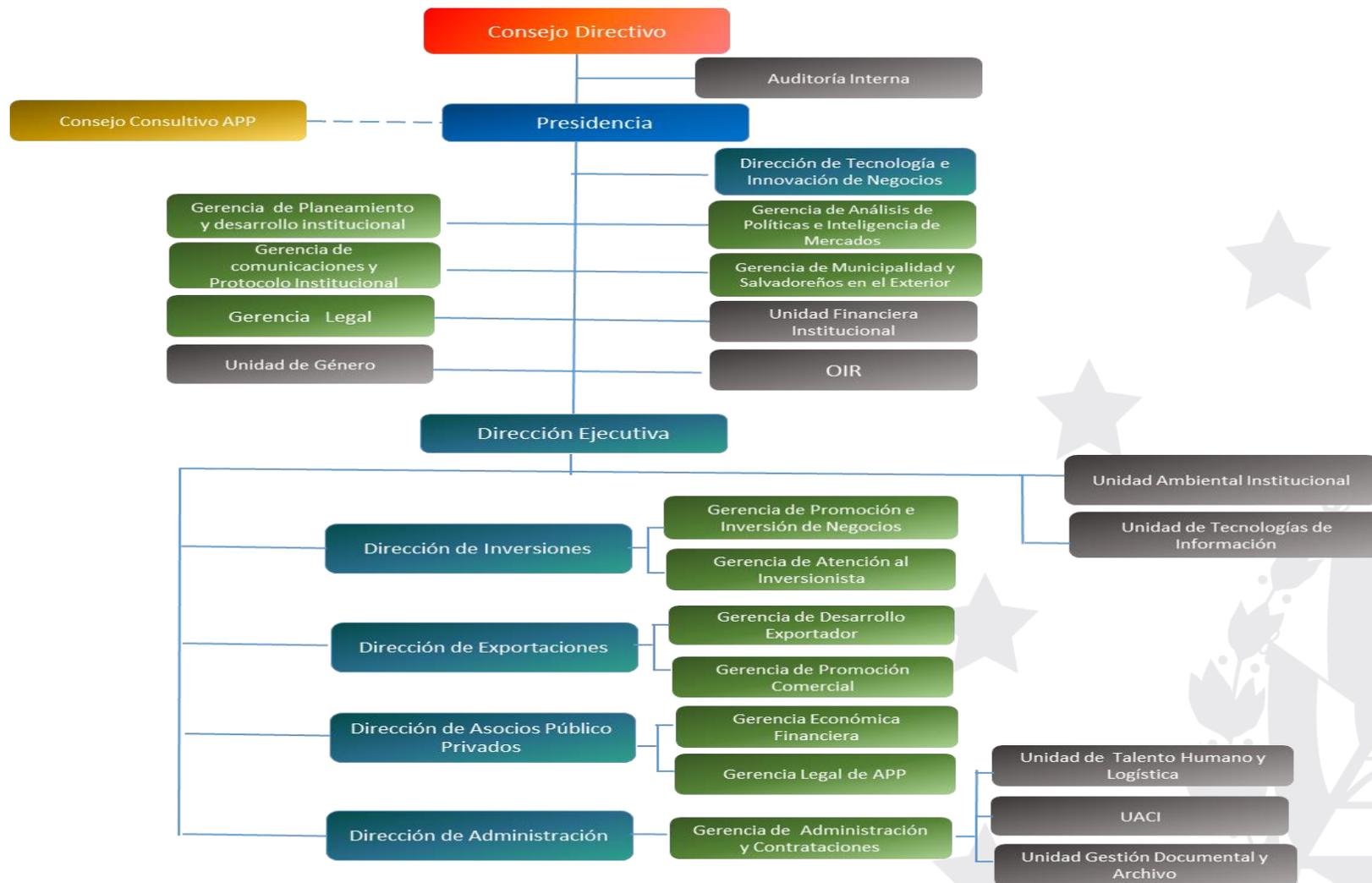
Nivel de Ejecución:

Bajo el mandato directo del Consejo Directivo está la Presidencia y bajo ésta: la Dirección Ejecutiva, Dirección de Tecnología e Innovación de Negocios, Gerencia Planeamiento y Desarrollo Institucional, Gerencia de Comunicaciones y Protocolo Institucional, Gerencia Legal, Gerencia de Análisis de Políticas e Investigación de Mercados, Gerencia de Municipalidad y Salvadoreños en el Exterior, Unidad Financiera Institucional, Unidad de Género y la Oficina de Información y Respuesta. Además, se cuenta con la asesoría del Consejo Consultivo de APP, el cual se constituye para cada proyecto que está en estructuración.

Dependiendo de la Dirección Ejecutiva están las Direcciones de Inversiones Exportaciones, Asocios Público Privados (APP) y de Administración; la Unidad de Tecnologías de la Información y la Unidad Ambiental Institucional,

Cada Dirección está integrada por Gerencias y Unidades, las cuales son las encargadas de la ejecución de proyectos estratégicos y actividades que conllevan al cumplimiento de su mandato, así: la Dirección de Inversiones está integrada por las Gerencias de Promoción de Inversiones y Negocios y de Atención al Inversionista; bajo la Dirección de Exportaciones están las Gerencias de Desarrollo Exportador y Promoción Comercial; la Dirección de APP está conformada por la Gerencia Económico Financiera y Gerencia Legal; bajo la Dirección de Administración está la Gerencia de Administración y Contrataciones; dependiendo de esta Gerencia están: la Unidad de Talento Humano y Logística, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones y la Unidad de Gestión Documental y Archivo.

III. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA VIGENTE



IV. ATRIBUCIONES DE PROESA

Conforme al Art. 4 de la Ley de Creación de PROSA, sus atribuciones son las siguientes:

- a) Promover las inversiones, exportaciones y socios público privados, a través de la identificación de oportunidades, generación de información estratégica de mercados, difusión para el aprovechamiento de los tratados internacionales, y monitoreo del clima de negocios;
- b) Diseñar y promover la imagen del país, como destino para la inversión;
- c) Desarrollar actividades de difusión y promoción de los productos y servicios que conforman la oferta exportable y organizar la visita a clientes potenciales y misiones comerciales con empresarios salvadoreños, facilitando contactos de negocios;
- d) Desarrollar estrategias que permitan la identificación focalizada de sectores y mercados estratégicos;
- e) Apoyar y promover la competitividad de las empresas y la diversificación de productos y mercados, a través de servicios de información, asesoría, capacitación y asistencia técnica;
- f) Brindar asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas a través de servicios y actividades dirigidas a facilitar el inicio de operaciones de una empresa, el desarrollo continuo de inversión extranjera en el país y los trámites que sean necesarios ante cualquier entidad pública o privada;
- g) Identificar obstáculos que afecten la inversión privada y las exportaciones, coordinar con las entidades gubernamentales y los inversionistas, las medidas necesarias para solventarlos;
- h) Identificar, asesorar y fomentarlos socios público privados entre las instituciones públicas, inversionistas, financistas y ciudadanos;
- i) Generar modalidades de cooperación y celebrar convenios de colaboración con entidades del sector público y privado, nacional o extranjero, en el ámbito de su competencia;
- j) Promover la inversión nacional y extranjera en capital humano e innovación tecnológica, para incrementar la productividad de la fuerza laboral y la competitividad;
- k) Investigar e identificar mercados extranjeros para comercializar productos y servicios salvadoreños;
- l) Desarrollar una cartera de proyectos orientada al fomento de los socios público privados y a la inversión privada;
- m) Monitorear periódicamente las calificaciones de desempeño o "rankings", del país en los organismos internacionales, para mejorar nuestra competitividad país;

En adición a las atribuciones del Art. 4 de la Ley de Creación de PROESA, la institución tiene otras asignadas por otras leyes vinculantes tales como:

Ley de la Estabilidad Jurídica para las Inversiones:

Según el Art. 4 de la Ley, PROESA tendrá las siguientes facultades:

- Elaborar y proporcionar a los inversionistas interesados, el formato de solicitud para acogerse a las garantías establecidas en la presente Ley.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Art. 7 de esta ley al momento de recibir la solicitud por parte del inversionista interesado y resolver, mediante resolución razonada, la aprobación o denegatoria de la misma.
- Requerir informe y opinión ilustrada de cualquier institución pública cuando esta sea necesaria por la naturaleza de la inversión y la obra a desarrollar.
- Tramitar el recurso de revisión de la resolución de denegatoria de la solicitud.
- Emitir opinión del cambio de titularidad de inversión cuando sea requerido por el MINEC.
- Definir los nuevos sectores que serán sujetos a la aplicación de esta ley.
- Las demás determinadas en la presente ley.

Ley de Asocios Público Privados (LEAPP):

- PROESA es el ente aplicador de la LEAPP. Estructurador, responsable de la licitación. Evaluador y administrador de la cartera de proyectos

Ley de Fomento de la Producción:

- Según el Art. 15 de la Ley, PROESA, a través de la Dirección de Inversiones y la Dirección de Exportaciones, forma parte del Comité del Sistema Integral del Fomento de la Producción Empresarial, el cual tiene la función de velar por el buen funcionamiento del Sistema Integral del Fomento de la Producción Empresarial.
- Según el Art. 20 de la Ley, las funciones del Comité son las siguientes:
 - Analizar y proponer acciones y medidas de apoyo para el desarrollo de la internacionalización de las empresas;
 - Proponer acciones que fortalezcan el ingreso y la permanencia de los productos nacionales en los mercados internacionales;
 - Facilitar la integración de cadenas productivas y de valor agregado;
 - Impulsar la participación de las organizaciones privadas para que aporten o propongan al Comité mejoras a los programas;
 - Proponer esquemas que faciliten el acceso a instrumentos financieros y no financieros;
 - Impulsar alianzas estratégicas entre el sector público, privado e instituciones académicas de educación superior;
 - Velar por el cumplimiento de los objetivos de esta Ley.

Ley de FOMILENIO II:

- El Acuerdo de Entidad Ejecutor que se firmará entre FOMILENIO II y PROESA contemplará atribuciones que PROESA deberá cumplir en virtud de dicho acuerdo. Estas atribuciones se basan en las competencias que ya tiene PROESA

V. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO DE PROESA

5.1 VISIÓN²

Ser aliado estratégico de empresas y personas exportadoras, de inversionistas y de las instituciones públicas que requieren proyectos de Asocios Público Privados, en la realización de negocios y proyectos exitosos, de la mano con la tecnología e innovación; coadyuvando de manera inclusiva al desarrollo económico del país.

5.2 MISIÓN³

Promover y facilitar las exportaciones de bienes y servicios, la inversión nacional y extranjera, los Asocios Público Privados y la tecnología e innovación; monitorear el clima de negocios y presentar propuestas de mejora para inversiones y exportaciones; bajo un enfoque de no discriminación, contribuyendo a la generación de empleo y al desarrollo nacional.

5.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE1: Realizar las acciones de coordinación con otras instituciones del Estado, el sector privado, la academia y organismos cooperantes, que conlleven a facilitar el alcance de las metas institucionales, en función a su mandato

OE2: Atraer nuevas inversiones, facilitar su establecimiento y operación, así como fomentar la expansión de las inversiones existentes y la generación de nuevos empleos.

OE3: Promover la oferta exportable salvadoreña de bienes y servicios, facilitando su acceso a los mercados internacionales.

OE4: Apoyar a las instituciones contratantes del Estado en la evaluación, estructuración y promoción de proyectos bajo la modalidad de Asocios Público Privados.

OE5: Incorporar a la institución la estrategia de transversalización del enfoque y perspectiva de género y promoverla en programas, proyectos y en los servicios ofrecidos.

² **Visión:** Es una imagen ideal de la institución que se desea tener en el futuro. Debe ser coherente con la misión y expresar un reto ambicioso, realista y estimulante para todo el cuerpo institucional.

³ **Misión:** Debe expresar la razón de ser y el propósito principal de la institución, además debe comunicar la esencia, su significado último y la justificación de su existencia.

VI. NORMATIVA VIGENTE

1. Ley de creación del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador - PROESA-
2. Reglamento de la Ley de PROESA
3. Reglamento Interno de Trabajo de PROESA
4. Política Presupuestaria 2020.
5. Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y su Reglamento con las reformas.
6. Manual de Clasificación para las Transacciones Financieras del Sector Público.
7. Manual Técnico del Sistema de Administración Financiero Integrado.
8. Acuerdos, manuales, circulares y demás disposiciones legales emitidas por la Dirección General de Presupuesto.
9. Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y su Reglamento (RELACAP).
10. Ley de la Estabilidad Jurídica para las Inversiones y su Reglamento
11. Ley de Asocios Público Privados y su Reglamento
12. Ley de Inversiones
13. Ley de Incentivos a las Energías Renovables
14. Ley de Servicios Internacionales
15. Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización
16. Ley de Turismo
17. Ley de FOMILENIO II
18. Ley de Fomento de la Producción.
19. Ley de FANTEL
20. Ley de Firma electrónica
21. Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajos
22. Ley de Ética Gubernamental y su Reglamento
23. Ley de Acceso a la Información Pública y su Reglamento
24. Ley Especial Integral por una Vida Libre de Violencia.
25. Ley de Igualdad Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres

VII. PRINCIPALES SERVICIOS POR BRINDAR EN EL AÑO 2021

En el área de Inversiones

1. **Información y asesoramiento en todas las etapas del proceso de inversión:**
 - Informes a medida de las necesidades del cliente. (Due Diligence)
 - Información sobre apoyos e incentivos aplicables a proyectos de inversión.
 - Establecimiento de empresas, regulaciones sectoriales, regulación laboral, fiscalidad y sistema impositivo, propiedad industrial e intelectual, procedimientos administrativos,

asesoramiento sobre la forma más apropiada de conseguir los permisos correspondientes al proyecto.

2. Apoyo personalizado a empresas extranjeras en El Salvador:

- Identificación de socios estratégicos y para cada proyecto.
- Organización y coordinación de agendas, reuniones y visitas del inversor a las instituciones y aliados estratégicos.
- Apoyo en la búsqueda en todo El Salvador de la mejor localización para cada proyecto, trabajando en coordinación con las municipalidades y otras instituciones de gobierno para conseguir el mejor servicio y el establecimiento ideal para los potenciales inversionistas.
- Punto de encuentro de todas las instituciones gubernamentales que se dedican a la promoción y atracción de inversiones.
- Brindar asistencia y acompañamiento técnico para proyectos de inversión nacionales y extranjeras en sus diferentes etapas de la inversión (inicio de operaciones, expansión y operación).

3. Clima de negocios

- PROESA promueve la mejora de las relaciones entre las empresas, Cámaras de comercio y las Instituciones Públicas, para una mejor comprensión de intereses y necesidades.
- Elaborar propuestas de mejora del clima de negocios promoviendo reformas legislativas y administrativas.
- Estudios de evaluación del clima de negocios, a través de entrevistas individuales y grupos de opinión compuestos por empresas nacionales y extranjeras establecidas en el país.

4. Relaciones con inversores

- Es un servicio que tiene por objetivo poner en contacto leads nacionales, extranjeros y salvadoreños en el exterior, con oportunidades de inversión seleccionadas. (Los proyectos deben desarrollarse en El Salvador, contar con proyecto de prefactibilidad y tener un alto potencial de crecimiento).

En el área de Exportaciones

1. Desarrollo Exportador:

- Formación especializada en comercio internacional para la oferta exportable salvadoreña
- Apoyo en el proceso de exportación (documental, logística, gubernamental y otros)
- Identificación de la demanda y de potenciales compradores para la oferta exportable salvadoreña

- Diagnóstico para la facilitación del proceso exportador
- Mentoring en comercio internacional:
- Utilización de herramientas disponibles para identificar información de comercio internacional.
- Evaluación de potenciales nuevos mercados de exportación.
- Acompañamiento integral para evaluación y selección de nuevo mercado de exportación.
- Análisis de tratamiento arancelario para exportar a nuevos mercados de exportación.
- Identificación de potenciales contactos de negocios.
- Barreras arancelarias y no arancelarias de mercados.
- Colaborar con entidades públicas y privadas para promover las exportaciones salvadoreñas

2. Promoción Comercial:

- Organización de rondas de negociaciones virtuales
- Organización de Ferias Virtuales
- Directorio de Empresas Exportadoras
- Catálogo de Empresas Exportadoras
- Visitas de seguimiento a empresas atendidas

En el área de APP

- Portafolio de oportunidades de APP en EL Salvador.
- Capacitaciones a instituciones en temas de APP
- Asesorías a las Instituciones Contratantes del Estado en temas de APP
- Evaluación de proyectos con potencial de APP
- Estructuración proyectos de APP
- Elaboración de las Bases de Licitación para proyectos APP
- Elaboración de Pliegos de Condiciones de Precalificación.
- Promoción de los proyectos de APP
- Elaboración de Contratos de Asocios Público Privados.

Gerencia de Análisis de Políticas e Inteligencia de Mercados

- Guía del inversionista
- Presentación País
- Presentaciones sectoriales de inversión y exportación
- Guías de Exportación

PLAN ANUAL OPERTATIVO 2021 MODIFICADO

- Presentación de oferta exportable
- Respuesta a requerimientos de información sobre inversiones, exportaciones y otros temas de interés
- Reportes de indicadores económicos, benchmarkings y análisis de rankings internacionales
- Análisis comparativos y monitoreo de factores de clima de negocio
- Boletín de seguridad
- Fichas de acuerdos comerciales y perfiles de mercado
- Informes periódicos de seguimiento de las inversiones y exportaciones de El Salvador
- Reportes proactivos sobre tendencias y oportunidades sectoriales para exportaciones
- Perfiles de oportunidades de inversión y otras investigaciones estratégicas para inversiones

VIII. VINCULACIÓN CON EL PLAN CUSCATLÁN

Las actividades de PROESA se enmarcan los ejes, propuestas y apuestas definidas en el Plan Cuscatlán según detalle:

EQUIPO DE GOBIERNO	ÁREA PLAN CUSCATLÁN	EJES/PROPUESTAS/APUESTAS DEL PLAN CUSCATLÁN	ESTRATEGIA DEL PLAN CUSCATLÁN, A LA QUE CONTRIBUYE LA INSTITUCIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> • Internacional • Fomento y Obras Públicas • Industria producción y tecnología • Bienestar social 	Las que apliquen de acuerdo a la naturaleza y mandato institucional	Los que apliquen de acuerdo a la naturaleza y mandato institucional	E: Definir y liderar las estrategias de trabajo de la institución, considerando su mandato de Ley y bajo el enfoque del Plan Cuscatlán.
Internacional	Política exterior	Eje 2: atracción de inversiones y promoción comercial	E.: Promoción, facilitación y cuidado posterior (Aftercare) de la inversión nacional y extranjera
		Eje estratégico 2.1: Fortalecimiento institucional para la promoción de la inversión	
		Eje estratégico 2.2: Aprovechamiento de las potencialidades locales	E: Promoción del comercio exterior; líneas de atención especializadas para la promoción de exportaciones de bienes y servicios generados por las empresas locales.
Eje estratégico 2.3: Promoción del comercio exterior			
Industria, producción y tecnología	Innovación y tecnología	Eje 1: e GOES	E: Implementación de una plataforma tecnológica que abrirá un importante canal de comunicación entre la ciudadanía y el gobierno; a través de la cual serán reportadas las problemáticas que afecten a la población

PLAN ANUAL OPERTATIVO 2021 MODIFICADO

EQUIPO DE GOBIERNO	ÁREA PLAN CUSCATLÁN	EJES/PROPUESTAS/APUESTAS DEL PLAN CUSCATLÁN	ESTRATEGIA DEL PLAN CUSCATLÁN, A LA QUE CONTRIBUYE LA INSTITUCIÓN.
		Eje 2: Tecnología;	E: Crear espacios para la formación, desarrollo y calificación de habilidades tecnológicas
		Eje 3: Innovación	E: Implementación de mecanismos de apoyo a Startups
Fomento y Obras Públicas	Infraestructura	Eje 8: Asocios públicos-privados	E.: Licitación de proyectos mediante la modalidad de Asocios Público-Privados (APP) como una alternativa de inversión para la provisión de infraestructura pública y servicios.
Bienestar social	Mujer	Propuestas: <ul style="list-style-type: none"> • Derechos económicos de las mujeres • Fortalecimiento de mecanismo de igualdad de género • Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. • Promover la modificación de patrones socio-culturales excluyentes y discriminatorios • Medidas de protección y empoderamiento de las poblaciones en condición de vulnerabilidad • Implementar y / o reforzar en materia de Derechos Humanos a todo el personal de la administración pública. Esto incluye personal técnico, administrativo, jurídico mandos medios y superiores. 	E. Fortalecimiento de mecanismos de la igualdad de género; Educación inclusiva; Derechos Económicos de la Mujer; Derechos de las mujeres a una vida libre de violencia y Promover la modificación de patrones socioculturales excluyentes y discriminatorios.

IX. PRINCIPALES RESULTADOS E INDICADORES PARA EL EJERCICIO 2021

Resultado Específico (RE) PROESA 2020: Incremento de las exportaciones e inversiones de las empresas y personas atendidas por PROESA, así como el mejoramiento de la infraestructura y servicios públicos bajo la utilización de la modalidad de inversión de Asocios Público Privados				
ESTRATEGIA DEL PLAN CUSCATLÁN, A LA QUE CONTRIBUYE LA INSTITUCIÓN.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	EJE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	RESULTADOS	INDICADORES
E: Definir y liderar las estrategias de trabajo de la institución, considerando su mandato de Ley y bajo el enfoque del Plan Cuscatlán.	OE1 Realizar las acciones de coordinación con otras instituciones del Estado, el sector privado, la academia y organismos cooperantes, que conlleven a facilitar el alcance de las metas institucionales, en función a su mandato.	Eje 1: Dirigir la implementación de las estrategias de promoción de inversiones, de exportaciones y de APP.	R 1.1: PROESA trabajando coordinadamente con los sectores público y privado y academia en los temas de promoción de inversiones, exportaciones, APP y clima de negocios	IVO R 1.1: Acciones conjuntas realizadas entre PROESA y los sectores público y privado y academia, en los temas de promoción de inversiones, exportaciones, APP y clima de negocios.
E.: Promoción, facilitación y cuidado posterior (Aftercare) de la inversión nacional y extranjera	OE2 Atraer nuevas inversiones, facilitar su establecimiento y operación, así como fomentar la expansión de las inversiones existentes y la generación de nuevos empleos.	Eje 2: Atracción de inversiones	R 2.1: Incrementada la Atracción y Expansión de inversiones en Sectores Priorizados.	IVO R2.1A: Número de nuevos empleos generados por nuevas inversiones o expansiones.
				IVO R2.1 B: Nuevos montos de inversión comprometidos
				IVO R2.1C: Ratio de conversión de potenciales inversiones a compromisos de inversión
			R2.2: Nuevas inversiones de personas salvadoreñas en el exterior instaladas en los municipios.	IVO R2.2: Número de proyectos de inversión iniciados en los municipios.

PLAN ANUAL OPERATIVO 2021 MODIFICADO

Resultado Especifico (RE) PROESA 2020: Incremento de las exportaciones e inversiones de las empresas y personas atendidas por PROESA, así como el mejoramiento de la infraestructura y servicios públicos bajo la utilización de la modalidad de inversión de Asocios Público Privados				
ESTRATEGIA DEL PLAN CUSCATLÁN, A LA QUE CONTRIBUYE LA INSTITUCIÓN.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	EJE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	RESULTADOS	INDICADORES
E: Promoción del comercio exterior; líneas de atención especializadas para la promoción de exportaciones de bienes y servicios generados por las empresas locales.	OE3 Promover la oferta exportable salvadoreña de bienes y servicios, facilitando su acceso a los mercados internacionales.	Eje 3: Facilitación y promoción del comercio exterior	R3.1: Facilitado el acceso a mercados internacionales de la oferta exportable salvadoreña.	IVO R3.1: Incremento de las exportaciones de las empresas atendidas con servicios de promoción y venta, en relación con el año anterior.
			R3.2: Promocionada la oferta exportable salvadoreña.	IVO R3.2A: Número de casos de éxito de exportaciones apoyados por PROESA identificados ⁴
				IVO R.3.2B: Montos de negocios guiados
E: Licitación de proyectos mediante la modalidad de Asocios Público-Privados (APP) como una alternativa de inversión para la provisión de infraestructura pública y servicios.	OE4 Apoyar a las instituciones contratantes del Estado en la evaluación, estructuración y promoción de proyectos bajo la modalidad de Asocios Público Privados.	Eje 4: APP utilizados por las ICE ⁵ como instrumento de financiamiento de proyectos de infraestructura.	R 4.1: Proyectos de socios público privados (APP), en estructuración.	IVO R4.1: Número de proyectos APP en estructuración.
E.: Fortalecimiento de mecanismos de la igualdad de género; Educación inclusiva; Derechos Económicos de la Mujer; Derechos de las mujeres a una vida libre de violencia y Promover la modificación de patrones socioculturales	OE5 Incorporar a la institución la estrategia de transversalización del enfoque y perspectiva de género y promoverla en programas, proyectos y en los servicios ofrecidos.	Eje 5: Incorporación de las estrategias de Transversalización del enfoque de género en la gestión institucional y promoción a poblaciones meta	R5.1: Aplicado el principio de igualdad, equidad y no discriminación en las acciones institucionales de PROESA y promocionado en poblaciones meta.	IVO R5.1: Plan de acción de la política de igualdad, equidad y no discriminación en implementación.

⁴ Nuevas empresas exportando, exportaciones a nuevos mercados, destinos y/o nuevos productos y servicios

⁵ ICE. Instituciones Contratantes del Estado.

PLAN ANUAL OPERATIVO 2021 MODIFICADO

Resultado Especifico (RE) PROESA 2020: Incremento de las exportaciones e inversiones de las empresas y personas atendidas por PROESA, así como el mejoramiento de la infraestructura y servicios públicos bajo la utilización de la modalidad de inversión de Asocios Público Privados				
ESTRATEGIA DEL PLAN CUSCATLÁN, A LA QUE CONTRIBUYE LA INSTITUCIÓN.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	EJE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	RESULTADOS	INDICADORES
excluyentes y discriminatorios.				
Todos las estrategias anteriores	Todos los objetivos Estratégicos anteriores	Todos los ejes anteriores	R6.1: PROESA apoyado técnicamente mediante la realización de acciones que contribuyen a la puesta en marcha de las estrategias y prioridades de la institución dentro del marco normativo vigente y desde una perspectiva de género y cuidado del medio ambiente.	IVO R 6.1: Clientes internos y proveedores satisfechos con las gestiones realizadas por las unidades de apoyo.

X. ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO

A continuación, las principales actividades a realizar en el año 2021, las cuales son congruentes con el PEI:

No.	ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS
	RESULTADO 1.1: PROESA trabajando coordinadamente con los sectores público y privado, academia y cooperantes, en los temas de promoción de inversiones, exportaciones, APP y clima de negocios	
A.1.1.1	Establecer mecanismos de coordinación con la Secretaría de Comercio e Inversión para la atracción de la inversión extranjera directa y el fortalecimiento de las inversiones existentes.	Dirección Superior
A.1.1.2	Definir y coordinar una agenda de trabajo consensuada entre PROESA, sector público, sector privado, academia y otros involucrados en los temas de atracción y retención de inversiones, promoción de exportaciones y promoción de APP.	Dirección Superior
A.1.1.3	Apoyar las acciones de promoción de inversiones, exportaciones, APP y las relacionadas a la mejora de clima de negocios.	Dirección Superior
A.1.1.4	Promover oportunidades de mejora en la gestión pública y en los marcos legales que coadyuvan a facilitar la atracción de inversiones, promoción de exportaciones y APP.	Dirección Superior
A.1.1.5	Facilitar la transversalización del principio de igualdad y no discriminación en las políticas, planes, programas, proyectos, normativas y acciones de PROESA.	Dirección Superior
	RESULTADO 2.1: Incrementada la Atracción y Expansión de inversiones en Sectores Priorizados.	
A.2.1.1	Realizar acciones de acercamiento y seguimiento con inversionistas potenciales y ya establecidos, multiplicadores, aliados estratégicos, etc.	Dirección de Inversiones. Gerencia de Promoción de Inversiones y Negocios y Gerencia de Atención al Inversionista.
A.2.1.2	Generar información para promoción de país, generación de estrategias sectoriales y atención de requerimientos especializados de información de potenciales inversionistas e inversionistas establecidos.	Gerencia de Análisis de Políticas e Inteligencia de Mercados
A.2.1.3	Monitoreo del clima de negocios e identificación de obstáculos a la inversión, para elaborar propuestas de mejora.	Dirección de Inversiones Y Gerencia de Análisis de Políticas e Inteligencia de Mercados
A.2.1.4	Asesorar y asistir en los procesos de establecimiento, inicio, expansión y en sus necesidades para operar efectivamente, apoyando en la agilización de los mismos con un acercamiento estratégico y sistemático	Dirección de Inversiones y Gerencia de Atención al Inversionista
A.2.1.5	Identificar obstáculos a la inversión y elaborar propuestas de mejora al clima de negocios	Dirección de Inversiones y Gerencia de Atención al Inversionista

PLAN ANUAL OPERTATIVO 2021 MODIFICADO

No.	ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS
A.2.1.6	Trabajar coordinadamente con la Secretaría de Innovación, el Ministerio de Hacienda, de Turismo y otras entidades del GOES, así también como los gigantes de la tecnología en el extranjero para posicionar a El Salvador como la "Startup líder de Centroamérica".	Dirección de Tecnología e Innovación de Negocios
A.2.1.7	Atraer nuevas inversiones gestadas desde la innovación, facilitar su establecimiento y operación, así como fomentar la expansión de las inversiones enfocadas en tecnología en las ya existentes y la generación de nuevos empleos.	Dirección de Tecnología e Innovación de Negocios
	RESULTADO 2.2: Nuevas inversiones de personas salvadoreñas en el exterior instaladas en las municipalidades.	
A.2.2.1	Realizar gestiones ante el sector público y municipalidades para viabilizar las Inversiones en los Municipios y su puesta en Marcha.	Gerencia de Municipalismo y salvadoreños en el exterior
A.2.2.2	Elaborar y actualizar un portafolio de Proyectos de Inversión en los Municipios.	Gerencia de Municipalismo y salvadoreños en el exterior
A.2.2.3	Organizar comisiones de personas salvadoreñas en el exterior como promotores de inversiones en los municipios.	Gerencia de Municipalismo y salvadoreños en el exterior
A.2.2.4	Elaborar, presentar y poner en marcha una plataforma institucional que facilite la promoción y atracción de inversiones de los SALEX.	Gerencia de Municipalismo y salvadoreños en el exterior
	RESULTADO 3.1: Facilitado el acceso a mercados internacionales de la oferta exportable salvadoreña.	
A.3.1.1	Brindar asistencia y acompañamiento a las empresas exportadoras para que participen en nuevos mercados internacionales e incrementen sus exportaciones.	Dirección de Exportaciones Gerencia de Desarrollo Exportador
A.3.1.2	Participar en eventos regionales e internacionales de Agencias de Promoción del Comercio o la inversión.	Dirección de Exportaciones Gerencia de Desarrollo Exportador
A.3.1.3	Promover la oferta de bienes y servicios producidos en El Salvador en los mercados internacionales	Dirección de Exportaciones Gerencia de Desarrollo Exportador Gerencia de Promoción Comercial
A.3.1.7	Mentoring y asesoría empresarial especializada en comercio internacional.	Dirección de Exportaciones Gerencia de Desarrollo Exportador Gerencia de Promoción Comercial
A.3.1.8	Contribuir a que la oferta exportable permanezca en los mercados internacionales.	Dirección de Exportaciones Gerencia de Desarrollo Exportador Gerencia de Promoción Comercial
A.3.1.9	Facilitación de información de mercado estratégica para exportadores actuales y potenciales.	Gerencia de Análisis de Políticas e Inteligencia de Mercados
A.3.1.10	Generación de información estratégica de mercado en sectores priorizados y análisis especializados para la toma de decisiones de autoridades institucionales, sector público y sector privado.	Gerencia de Análisis de Políticas e Inteligencia de Mercados

PLAN ANUAL OPERATIVO 2021 MODIFICADO

No.	ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS
	RESULTADO 3.2: Promocionada la oferta exportable salvadoreña.	
A.3.2.1	Promoción de la oferta exportable salvadoreña.	Dirección de Exportaciones Gerencia de Promoción Comercial
A.3.2.2	Coordinar, ejecutar y brindar seguimiento a las actividades de identificación de oportunidades comerciales.	Dirección de Exportaciones Gerencia de Promoción Comercial
A.3.2.3	Identificación de nuevos eventos de promoción comercial en mercados extranjeros.	Dirección de Exportaciones Gerencia de Promoción Comercial
A.3.2.4	Actualizar y divulgar el directorio y catálogo de la oferta exportable en coordinación con las gremiales del sector privado vinculadas.	Dirección de Exportaciones Gerencia de Promoción Comercial
A.3.2.6	Levantamiento de impacto de actividades realizadas.	Dirección de Exportaciones Gerencia de Promoción Comercial
A.3.2.7	Generación de material para promoción de la oferta exportable salvadoreña de bienes y servicios.	Dirección de Exportaciones Gerencia de Promoción Comercial y Gerencia de Análisis de Políticas e Inteligencia de Mercados
A.3.2.8	Apoyo en la promoción de exportaciones de los municipios	Gerencia de Municipalidad y salvadoreños en el exterior
A.3.2.9	Promover la oferta exportable salvadoreña de bienes y servicios a través de la creación de la Red de Servicios Tecnológicos a Distancia.	Dirección de Tecnología e Innovación de Negocios
	RESULTADO 4.1: Proyectos de socios público privados (APP), en estructuración.	
A.4.1.1	Evaluar proyectos públicos de inversión con potencial para ser desarrollados como APP	Dirección de APP Gerencia Económica-Financiera APP Gerencia Legal APP
A.4.1.2	Elaborar pliegos de precalificación, bases de licitación pública internacional, contratos y convenios.	Dirección de APP Gerencia Legal APP
A.4.1.3	Promocionar los proyectos de APP.	Dirección de AP Gerencia Legal APP
	RESULTADO 5.1: Aplicado el principio de igualdad, equidad y no discriminación en las acciones institucionales de PROESA y promocionado en poblaciones meta.	
A.5.1.1	Facilitar la transversalización del principio de igualdad y no discriminación en las políticas, planes, programas, proyectos, normativas y acciones de PROESA.	Unidad de Género
A.5.1.2	Formación y sensibilización en igualdad, equidad y no discriminación al personal y beneficiarios de los servicios que brinda PROESA.	Unidad de Género
A.5.1.3	Fortalecer la Unidad Institucional de Género como responsable del cumplimiento de la Política Institucional de Igualdad y No Discriminación, de igual manera la Comisión Institucional de Género	Unidad de Género

PLAN ANUAL OPERATIVO 2021 MODIFICADO

No.	ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS
A.5.1.4	Realizar campañas educativas, preventivas y afectivas al interior de PROESA.	Unidad de Género
A.5.1.5	Aplicación del Protocolo de actuación a víctimas de acoso sexual, acoso laboral y discriminación. (Intervención Psicosocial)	Unidad de Género
A.5.1.6	Establecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucionales para la realización de acciones de promoción, divulgación y sensibilización para la transversalización de la perspectiva de género interna y externamente.	Unidad de Género

XI. ACCIONES DE APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

	Principales acciones de las Áreas de Apoyo	Unidad organizativa responsable de las acciones de apoyo
A.6.1.1	Dirigir la gestión de administración superior institucional.	Gerencia de Administración y Contrataciones
A.6.1.2	Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.	Unidad financiera Institucional y Unidad de Adquisiciones y Contrataciones
A.6.1.3	Realizar acciones de auditoría interna y control de las operaciones y actividades institucionales.	Unidad de Auditoría Interna
A.6.1.4	Ejecutar acciones de administración de los recursos humanos y formación de capital humano.	Unidad de Talento Humano y Logística
A.6.1.5	Brindar asesoría y asistencia jurídica.	Gerencia Legal
A.6.1.6	Planificar, diseñar, evaluar el desempeño de los planes y proyectos institucionales con recursos propios y/o de cooperación.	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo Institucional
A.6.1.7	Realizar acciones de comunicación y acceso a la información pública.	Oficina de Información y Respuesta y Gerencia de Comunicaciones y Protocolo Institucional
A.6.1.8	Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	Gerencia de Administración y Contrataciones
A.6.1.9	Facilitar y coordinar las acciones y mecanismos de gestión ambiental de PROESA.	Unidad Ambiental
A.6.1.10	Implementar el Sistema de Gestión Documental y Archivo (SIGDA) y normar los procesos de gestión documental.	Unidad de Gestión Documental y Archivo

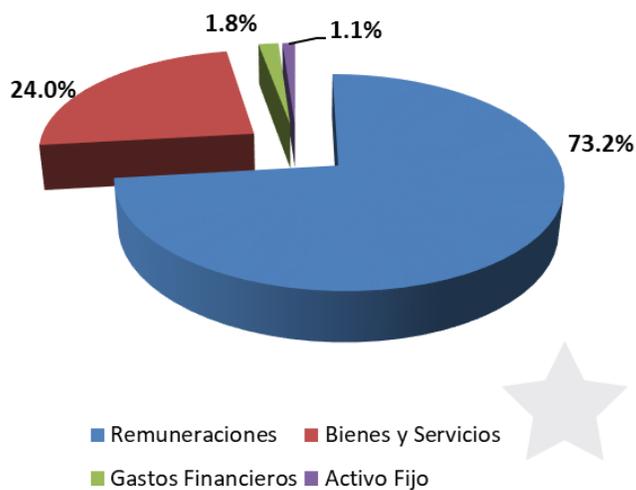
XII. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

El presupuesto institucional para el año 2020 asciende a US\$ 3,156,670.00 recursos que provienen del Gobierno Central.

Para el año 2021 el presupuesto se distribuirá de la siguiente forma:

Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador
Proyecto de Presupuesto 2021

Rubro	Concepto	Monto	%
51	Remuneraciones	\$ 2,309,205.00	73.2%
54	Bienes y Servicios	\$ 757,205.00	24.0%
55	Gastos Financieros	\$ 55,355.00	1.8%
61	Activo Fijo	\$ 34,905.00	1.1%
Total General		\$ 3,156,670.00	100.0%



PLAN ANUAL OPERATIVO 2021 MODIFICADO

XIII. INDICADORES Y METAS AJUSTADOS 2021

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.	RESULTADOS/ACTIVIDADES	INDICADORES ORIGINALES Y NUEVOS INDICADORES	METAS ORIGINALES 2021	METAS AJUSTADAS 2021	FRECUENCIA DE LA REVISIÓN	RESPONSABLES
DIRECCIÓN DE INVERSIONES						
OE2 Atraer nuevas inversiones, facilitar su establecimiento y operación, así como fomentar la expansión de las inversiones existentes y la generación de nuevos empleos.	RESULTADOS					
	R 2.1: Incrementada la Atracción y Expansión de inversiones en Sectores Priorizados	IVO R2.1A: Número de compromisos de nuevos empleos generados por nuevas inversiones o expansiones.	5,000	5,000	Trimestral	DI ⁶
		IVO R2.1 B: Nuevos montos de Inversión comprometidos	USD \$ 315,000,000,00	USD \$ 135,930,800.00	Trimestral	DI
		IVO R2.1C: Ratio de conversión de potenciales inversiones a compromisos de inversión	15%	15%	Anual	DI
	GESTIÓN					
	A.2.1.1. Realizar acciones de acercamiento y seguimiento con inversionistas potenciales y ya establecidos, multiplicadores, aliados estratégicos, etc.	Número de Due diligences o repuestas a cuestionarios enviados	185	76	Trimestral	GPIN ⁷ y GAI ⁸
		Número de Leads	110	74	Trimestral	GPIN y GAI
		Número de Contactos generados	530	245	Trimestral	GPIN y GAI
		Número de Visitas de Campo presenciales o virtuales (site visits)	60	19	Trimestral	GPIN
	A.2.1.4 Asesorar y asistir en los procesos de establecimiento, inicio, expansión y en sus necesidades para operar efectivamente, apoyando en	Número de acciones de seguimiento (Visitas, llamadas, correos, entre otros).	200	713	Trimestral	GAI
Número de casos atendidos de empresas en establecimiento y/o establecidas.		90	127	Trimestral	GAI	

⁶ Dirección de Inversiones

⁷ Gerencia de Promoción de Inversiones

⁸ Gerencia de Atención al Inversionista

PLAN ANUAL OPERATIVO 2021 MODIFICADO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.	RESULTADOS/ACTIVIDADES	INDICADORES ORIGINALES Y NUEVOS INDICADORES	METAS ORIGINALES 2021	METAS AJUSTADAS 2021	FRECUENCIA DE LA REVISIÓN	RESPONSABLES
	la agilización de los mismos con un acercamiento estratégico y sistemático	Número de casos resueltos de empresas en establecimiento y/o establecidas.	40	40	Trimestral	GAI
		Número de empresas en establecimiento y/o establecidas atendidas	50	81	Trimestral	GAI
DIRECCIÓN DE EXPORTACIONES						
	RESULTADOS					
OE3: Promover la oferta exportable salvadoreña de bienes y servicios, facilitando su acceso a los mercados internacionales.	R3.1: Facilitado el acceso a mercados internacionales de la oferta exportable salvadoreña.	IVO R3.1: Incremento de las exportaciones de las empresas atendidas con servicios de promoción y venta, en relación al año anterior. ⁹	2 %	2%	Anual	DEX ¹⁰
	R3.2: Promocionada la oferta exportable salvadoreña.	IVO R3.2: Número de casos de éxito de exportaciones apoyados por PROESA identificados ¹¹	15	15	Anual	DEX
		IVO R.3.2 A: Montos de negocios guiados	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	Anual	DEX
	GESTIÓN					
A.3.1.7 Mentoring y asesoría empresarial especializada en comercio internacional.		Número de personas empresarias que han recibido formaciones especializadas sobre el comercio internacional.	400	300	Semestral	GDEX
		Número de empresas atendidas con Mentoring, asesoría	300	406	Trimestral	GDEX

⁹ Servicios de Promoción y Venta: Se refiere a las asesorías que tienen un alto potencial para desarrollar la oferta exportable con enfoque de venta de exportación; además a los servicios específicos de Rueda de Negocios, oportunidades comerciales, participación en misión comercial y participación en feria internacional proporcionados a las empresas salvadoreñas exportadoras y aquellas en proceso de exportación.

¹⁰ Dirección de Exportaciones

¹¹ Se considera caso de éxito lo siguiente: nueva empresa exportando, empresa exportando a un nuevo mercado, empresa exportando un nuevo producto/servicio.

PLAN ANUAL OPERATIVO 2021 MODIFICADO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.	RESULTADOS/ACTIVIDADES	INDICADORES ORIGINALES Y NUEVOS INDICADORES	METAS ORIGINALES 2021	METAS AJUSTADAS 2021	FRECUENCIA DE LA REVISIÓN	RESPONSABLES
		empresarial e información de mercados y otros relacionados				
	A.3.1.8 Contribuir a que la oferta exportable permanezca en los mercados internacionales.	Número de personas empresarias capacitadas sobre los Acuerdos Comerciales y otras oportunidades de negocios disponibles	100	221	Semestral	GDEX
	A.3.2.1 Promoción de la oferta exportable salvadoreña.	Número de acciones de promoción comercial realizados	10	10	Trimestral	GPC ¹²
		Número de empresas participantes en ruedas de negocios	125	80	Trimestral	GPC
		Número de nuevos participantes en los eventos de promoción	10	13	Anual	GPC
		Número de atenciones se seguimiento virtuales realizadas	25	25	Trimestral	GPC
	A.3.2.2 Coordinar, ejecutar y brindar seguimiento a las actividades de identificación de oportunidades comerciales.	Número de oportunidades Comerciales Identificadas	30	30	Trimestral	GPC
	A.3.2.3 Identificación de nuevos eventos de promoción comercial en mercados extranjeros	Número de prospecciones de nuevos eventos de promoción comercial realizados	1	1	Anual	GPC
	A.3.2.4 Actualizar y divulgar el directorio de la oferta exportable en coordinación con las gremiales del sector privado involucradas	Número de actualizaciones de Directorio digital de la oferta exportable realizadas	1	1	Anual	GPC

¹² Gerencia de Promoción Comercial

PLAN ANUAL OPERATIVO 2021 MODIFICADO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.	RESULTADOS/ACTIVIDADES	INDICADORES ORIGINALES Y NUEVOS INDICADORES	METAS ORIGINALES 2021	METAS AJUSTADAS 2021	FRECUENCIA DE LA REVISIÓN	RESPONSABLES	
DIRECCIÓN DE ASOCIOS PÚBLICO PRIVADOS							
	RESULTADOS						
OE4 Apoyar a las instituciones contratantes del Estado en la evaluación, estructuración y promoción de proyectos bajo la modalidad de Asocios Público Privados.	R 4.1: Proyectos de socios público privados (APP), en estructuración. ¹³	IVO R4.1: Número de proyectos APP en estructuración.	1	1	ANUAL	DAPP ¹⁴	
	GESTIÓN						
	A.4.1.1 Evaluar proyectos públicos de inversión con potencial para ser desarrollados como APP	Número de estudios de prefactibilidad técnica para proyectos APP elaborados	Se elimina el indicador				
		Número de estudios de factibilidad económica para proyectos APP elaborados	2	2	Anual	DAPP /GFAPP ¹⁵	
	A.4.1.2 Elaborar pliegos de precalificación, bases de licitación pública internacional, contratos y convenios.	Número de pliegos de precalificación, bases de licitación y/o y contratos de proyectos APP elaborados	1	1	Anual	GLAPP ¹⁶	
		Número de convenios suscritos con las ICE	Se modifica el indicador				
		Número de convenios con las ICE, elaborados	Indicador modificado	1	Anual	GLAPP	
	A.4.1.3 Promocionar los proyectos de APP	Número de actividades de promoción de proyectos APP realizadas	4	4	Anual	DAPP	

¹³ Estructuración se entenderá como la etapa que abarca desde la recepción de los estudios de pre-inversión hasta el inicio de la licitación pública internacional

¹⁴ Dirección de Asocios Público Privados

¹⁵ Gerencia Financiera APP

¹⁶ Gerencia Legal de APP

PLAN ANUAL OPERATIVO 2021 MODIFICADO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.	RESULTADOS/ACTIVIDADES	INDICADORES ORIGINALES Y NUEVOS INDICADORES	METAS ORIGINALES 2021	METAS AJUSTADAS 2021	FRECUENCIA DE LA REVISIÓN	RESPONSABLES		
GERENCIA DE ANÁLISIS DE POLÍTICA E INTELIGENCIA DE MERCADOS								
OE2 Atraer nuevas inversiones, facilitar su establecimiento y operación, así como fomentar la expansión de las inversiones existentes y la generación de nuevos empleos.	GESTIÓN A.2.1.2. Generación de información para promoción de país, generación de estrategias sectoriales y atención de requerimientos Especializados de información de potenciales inversionistas e inversionistas establecidos	Guía del Inversionista actualizada	1	1	Anual	GAPIM ¹⁷		
		Número de actualizaciones realizadas a la presentación país general	12	12	Mensual	GAPIM		
		Número de presentaciones sectoriales elaboradas	5	5	Mensual	GAPIM		
		Número de perfiles de oportunidades de inversión elaborados	5	5	Mensual	GAPIM		
		Número de requerimientos de información sobre EXP-INV-APP atendidos	400	400	Mensual	GAPIM		
		A.2.1.3. Monitoreo del clima de negocios e identificación de obstáculos a la inversión para elaborar propuestas de mejora	Número de ediciones del Boletín de seguridad elaborados	4	4	Trimestral	GAPIM	
			Número de monitoreos de clima de negocios realizados	12	12	Mensual	GAPIM	
			Informe anual de inversiones elaborado	1	1	Anual	GAPIM	
		OE3: Promover la oferta exportable salvadoreña de bienes y servicios, facilitando su acceso a los mercados internacionales.	A.3.1.9 Facilitación de información de mercado estratégica para exportadores actuales y potenciales.	Número de fichas de acuerdos comerciales elaboradas	9	9	Mensual	GAPIM
				Perfiles de mercado elaborados	8	8	Mensual	GAPIM
A.3.1.10 Generar información estratégica de mercado en sectores priorizados y análisis especializados para la	Informe anual de comercio exterior elaborado		1	1	Anual	GAPIM		
	Monitoreo mensual de exportaciones elaborados		12	12	Mensual	GAPIM		

¹⁷ Gerencia de Análisis de Política e Inteligencia de Mercados

PLAN ANUAL OPERATIVO 2021 MODIFICADO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.	RESULTADOS/ACTIVIDADES	INDICADORES ORIGINALES Y NUEVOS INDICADORES	METAS ORIGINALES 2021	METAS AJUSTADAS 2021	FRECUENCIA DE LA REVISIÓN	RESPONSABLES	
	toma de decisiones de autoridades institucionales, sector público y sector privado.	Número de reportes sobre tendencias de mercado para exportaciones elaborados	12	12	Mensual	GAPIM	
	A.3.2.7. Generación de material para promoción de la oferta exportable salvadoreña de bienes y servicios	Presentación de oferta exportable actualizada	1	1	Anual	GAPIM	
GERENCIA DE MUNICIPALIDAD Y SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR							
OE2 Atraer nuevas inversiones, facilitar su establecimiento y operación, así como fomentar la expansión de las inversiones existentes y la generación de nuevos empleos.	RESULTADOS						
	R2.2: Nuevas inversiones de personas salvadoreñas en el exterior, instaladas en los municipios.	IVO R2.2 B: Número de proyectos de inversión iniciados en los municipios. ¹⁸	10	35	Semestral	Gerencia de Municipalidad y Salvadoreños en el exterior	
	GESTIÓN						
	A2.2.3 Organizar Comisiones de personas Salvadoreñas en el exterior como promotores de inversiones en los municipios.	Número de Equipos de Promotores voluntarios de inversiones, organizados en el exterior	10	6	trimestral	Gerencia de Municipalidad y Salvadoreños en el exterior	
	A2.2.4 Elaborar, presentar y poner en marcha una plataforma institucional que facilite la promoción y atracción de inversiones de los SALEX	Banco de datos sobre potenciales inversionistas SALEX, elaborado		1	1	trimestral	Gerencia de Municipalidad y Salvadoreños en el exterior
		Anteproyecto del Consorcio de Atracción de Inversiones Municipales, elaborado	Se elimina indicador (se crea uno nuevo)				
Diseño Organizacional de las Agencias de Atracción y Administración de Inversiones Municipales, elaborado		Se elimina indicador (pasa para el 2022)					
	Número de medios e instrumentos virtuales que faciliten la conexión con los	Se elimina indicador					

¹⁸ Se refiere a proyectos de los SALEX que han iniciado acciones para invertir en los municipios y a los cuales PROESA está apoyando en la tramitación correspondiente.

PLAN ANUAL OPERATIVO 2021 MODIFICADO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.	RESULTADOS/ACTIVIDADES	INDICADORES ORIGINALES Y NUEVOS INDICADORES	METAS ORIGINALES 2021	METAS AJUSTADAS 2021	FRECUENCIA DE LA REVISIÓN	RESPONSABLES
		potenciales inversionistas SALEX, elaborados.				
		Anteproyecto de Ley de Beneficio e Incentivos a los inversionistas SALEX	Nuevo indicador	1	Anual	Gerencia de Municipalidad y Salvadoreños en el exterior
UNIDAD DE GENERO						
	RESULTADOS					
OE5 Incorporar a la institución la estrategia de transversalización del enfoque y perspectiva de género y promoverla en programas, proyectos y en los servicios ofrecidos.	R5.1: Aplicado el principio de igualdad, equidad y no discriminación en las acciones institucionales de PROESA	IVO R5.1: Plan de acción de la política de igualdad, equidad y no discriminación en implementación.	Actividades de los años 1 y 2 del plan de acción implementadas	Actividades de los años 1 y 2 del plan de acción implementadas	Anual	UG ¹⁹
	GESTIÓN					
	A5.1.1. Facilitar la transversalización del principio de igualdad y no discriminación en las políticas, planes, programas, proyectos, normativas y acciones de PROESA.	Número de Acciones afirmativas impulsadas para facilitar la transversalización del principio de igualdad y no discriminación.	18	18	Semestral	UG
	A.5.1.2 Formación y sensibilización en igualdad, equidad y no discriminación al personal y beneficiarios de los servicios que brinda PROESA.	Número de Procesos de sensibilización y/o formación en igualdad, equidad y no discriminación realizados.	3	3	Semestral	UG
A.5.1.4 Realizar campañas educativas, preventivas y afectivas al interior de PROESA.	Número de campañas educativas, preventivas y afectivas al interior de PROESA impulsadas.	2	2	Anual	UG	

¹⁹ Unidad de Género